DICTAMEN DE PRECIOS REFERENCIALES

En atención a la Resolución DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, informamos que la metodología utilizada para la obtención de los Precios Referenciales de la convocatoria a **Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 10/2020 "Contratación de Leasing de equipos informáticos para el BNF",** es la siguiente:

4- Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

A fin de determinar con mayor exactitud los precios para la **Contratación de Leasing de equipos informáticos para el BNF**, se utilizaron los presupuestos de las firmas **PARASOFT, SANRI S.A. y CELEXX,** remitidos por los responsables de la Gerencia de Área de Tecnología Informática.

Por lo expuesto precedentemente, se obtuvo como resultado el precio referencial que se detalla a continuación:

PRECIO REFERENCIAL: Contratación de Leasing de equipos informáticos para el BNF										
ID	**Ítem**	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**Unidad**	**Presentación**	**PARASOFT Gs.**	**SANRI S.A. Gs.**	**CELEXX Gs.**	**PRECIO PROMEDIO UNITARIO Gs.**	**PRECIO PROMEDIO TOTAL Gs.**
373.308	1	**Contratación de Leasing de Equipos Informáticos para el BNF**	24	Mes	Unidad	177.450.000	194.950.000	200.700.000	191.033.333	4.584.800.000
TOTAL										**4.584.800.000**

Considerando las disposiciones reglamentarias, se adjunta la documentación respaldatoria correspondiente, a fin de validar los precios referenciales arrimados por el requirente, en consecuencia, se hallan dadas las condiciones para su comunicación con el llamado correspondiente.

Atentamente,

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones

CONTRATACION DE LEASING DE EQUIPOS INFORMATICOS

					PARASOFT	SANRI S.A.	CELEXX						
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Promedio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Promedio Total (IVA incluido) G.	PARASOFT	SANRI S.A.	DIVISERV	CELEXX
1	Contratación de Leasing de Equipos Informaticos para el BNF	Mes	24	Unidad	177.450.000	194.950.000	200.700.000	191.033.333	4.584.800.000	-7,11%	2,05%	#¡REF!	5,06%

MONTO DEL PAC	3.985.956.000

Lic. Edward Vázquez Noguera
Gerente Departamental
Gerencia Departamental de Infraestructura y Soporte
Banco Nacional de Fomento

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Gerencia de Tecnología Informática
ASUNCIÓN

Lic. Diesil Masi
Gerente de Área
Gerencia de Área de Tecnología Informática
Banco Nacional de Fomento

Carlos Alberto Nuñez Vera

De: Gustavo Acosta <gustavo.acosta@celexx.la>
Enviado el: viernes, 17 de julio de 2020 9:18
Para: Carlos Alberto Nuñez Vera; Pablo Enciso
CC: Edward Euclides Vazquez Noguera; Victor Emanuel Rivas Fleitas
Asunto: RE: Reiteración Costo Referencial Leasing Equipos informáticos

Importancia: Alta

Buenos dias Edward y todos
De acuerdo a vuestro pedido va nuevamente los valores actualizados, según nuestros nuevos cálculos para el leasing a **24 meses** por cada pc basados en **300** unidades **alcanza GS 669.000 IVA Incluido por equipo por mes.**
Dudas a las ordenes

De: Gustavo Acosta
Enviado el: miércoles, 11 de marzo de 2020 12:02
Para: Carlos Alberto Nuñez Vera <carlosnunez@bnf.gov.py>; Pablo Enciso <penciso@celexx.la>
CC: Edward Euclides Vazquez Noguera <edwardvazquez@bnf.gov.py>; Victor Emanuel Rivas Fleitas <victorrivas@bnf.gov.py>
Asunto: RE: Reiteración Costo Referencial Leasing Equipos informáticos
Importancia: Alta

Buenos dias Edward y todos
Les paso los valores referenciales que según nuestros nuevos cálculos para el leasing a **24 meses** por cada pc basados en **300** unidades **alcanza GS 638.500 IVA Incluido por equipo por mes.**
Dudas a las ordenes

De: Carlos Alberto Nuñez Vera <carlosnunez@bnf.gov.py>
Enviado el: viernes, 14 de febrero de 2020 14:34
Para: Gustavo Acosta <gustavo.acosta@celexx.la>; Pablo Enciso <penciso@celexx.la>
CC: Edward Euclides Vazquez Noguera <edwardvazquez@bnf.gov.py>; Victor Emanuel Rivas Fleitas <victorrivas@bnf.gov.py>
Asunto: RE: Reiteración Costo Referencial Leasing Equipos informáticos

Recibido, muchas gracias.

De: Gustavo Acosta <gustavo.acosta@celexx.la>
Enviado el: viernes, 14 de febrero de 2020 14:28
Para: Carlos Alberto Nuñez Vera <carlosnunez@bnf.gov.py>; Pablo Enciso <penciso@celexx.la>
CC: Edward Euclides Vazquez Noguera <edwardvazquez@bnf.gov.py>; Victor Emanuel Rivas Fleitas <victorrivas@bnf.gov.py>
Asunto: RE: Reiteración Costo Referencial Leasing Equipos informáticos

Hola Carlos
Según nuestros cálculos referenciales para el leasing a **24 meses** por cada pc basados en **300** unidades **alcanza GS 700.000 IVA Incluidos por equipo por mes.**
Dudas a las ordenes

De: Carlos Alberto Nuñez Vera <carlosnunez@bnf.gov.py>
Enviado el: viernes, 14 de febrero de 2020 14:19
Para: Gustavo Acosta <gustavo.acosta@celexx.la>; Pablo Enciso <penciso@celexx.la>
CC: Edward Euclides Vazquez Noguera <edwardvazquez@bnf.gov.py>; Victor Emanuel Rivas Fleitas <victorrivas@bnf.gov.py>
Asunto: RE: Reiteración Costo Referencial Leasing Equipos informáticos

Carlos Nuñez

De: Gustavo Acosta <gustavo.acosta@celexx.la>
Enviado el: miércoles, 05 de febrero de 2020 14:54
Para: Carlos Alberto Nuñez Vera <carlosnunez@bnf.gov.py>; Pablo Enciso <penciso@celexx.la>
CC: Edward Euclides Vazquez Noguera <edwardvazquez@bnf.gov.py>; Victor Emanuel Rivas Fleitas <victorrivas@bnf.gov.py>
Asunto: RE: Reiteración Costo Referencial Leasing Equipos informáticos

Estimado Carlos, Edward
Antes que nada las disculpas del caso.
Según nuestros cálculos para el leasing a **36 meses** por cada pc basados en **300** unidades **alcanza GS 560.000 IVA Incluidso por equipo por mes.**
Dudas las ordenes

De: Carlos Alberto Nuñez Vera <carlosnunez@bnf.gov.py>
Enviado el: miércoles, 5 de febrero de 2020 14:32
Para: Pablo Enciso <penciso@celexx.la>; Gustavo Acosta <gustavo.acosta@celexx.la>
CC: Edward Euclides Vazquez Noguera <edwardvazquez@bnf.gov.py>; Victor Emanuel Rivas Fleitas <victorrivas@bnf.gov.py>
Asunto: Reiteración Costo Referencial Leasing Equipos informáticos

Buenas tardes Pablo y Gustavo;

Con las disculpas del caso, les reitero este pedido en forma urgente.

"Por instrucciones del Gerente de Infraestructura, cumplo en remitirles las EETT del llamado de "Contratación de Leasing de Equipos Informáticos para el BNF (SBE)". , a fin de que nos puedan remitir con la urgencia del caso, el costo referencial del mismo. Les suplicaría que lo solicitado, me puedan hacer llegar por este medio, a más tardar para el día lunes 03 de febrero antes del mediodía."

En caso de que exista algún inconveniente para responder este pedido, les ruego nos lo comuniquen.

Cualquier consulta estamos a las órdenes.

Muchas gracias desde ya.

Carlos Nuñez

BNF
Carlos Alberto Núñez Vera
Asistente
Gerencia de Area de TIC
Tel.: +595 21 419 1516 Movil: +595 992 228551
www.bnf.gov.py
Independencia Nacional esq. Cerro Corá, Asunción, Paraguay
GOBIERNO NACIONAL

Carlos Alberto Nuñez Vera

De: Juan Pablo Amaral <jamaral@sanri.com.py>
Enviado el: miércoles, 15 de julio de 2020 16:55
Para: Carlos Alberto Nuñez Vera
Asunto: Presupuesto Leasing PCs
Datos adjuntos: SST-0048-2020 - Propuesta Comercial - 300 PCs leasing - BNF.pdf

Carlos como estas? Te paso la cotización de referencia de equipos PCs para Leasing

Quedamos a las órdenes

Saludos

Ing. Juan Pablo Amaral
Ingeniero Preventa
CISCO Collaboration SaaS Authorization
Cisco SMB Product and Positioning Technical
Tel: (021) 600-385 / (0983) 164-346
Dir: E. López Moreira 5155 c/ Charles de Gaulle
Mail: jamaral@sanri.com.py
Sala Virtual: https://sanrisoluciones.webex.com/meet/jamaral
Web: www.sanri.com.py

Sanri S.A.
Soluciones Tecnológicas

Asunción, 06 de julio de 2020

Propuesta N°: SST-0048-2020

PROPUESTA COMERCIAL

Banco Nacional de Fomento

De nuestra consideración,

Nos es grato dirigirnos a Ud. para presentarle la siguiente propuesta comercial **de leasing de 300 unidades de computadoras.**

Sin otro particular nos despedimos atentamente, y nos encontramos a su disposición para aclarar cualquier duda al respecto.

Ing. Juan Pablo Amaral
Ejecutivo Comercial
SANRI S.A.

SOBRE NOSOTROS

Sanri S.A. nace en agosto de 1994 con el objetivo de proveer un servicio de control de acceso a eventos de índole deportivo. Con el tiempo, la gama de productos y servicios se fue ampliando y hoy por hoy la empresa además de ofrecer servicio de control de acceso para todo tipo de eventos, cuenta también con soluciones de software, venta de equipamientos, una imprenta, sistemas de digitalización de documentos y trabajos de networking.

Con una trayectoria de más de 20 años en el mercado paraguayo y sudamericano, Sanri S.A. viene desarrollando e implementando soluciones a medida, ofreciendo equipos con tecnología de punta para sistemas de control de acceso, acreditaciones y ticketing para diversos tipos de eventos y actividades.

En esta trayectoria, son muchas las experiencias exitosas que vivió la empresa y se incluyen con mucho orgullo, además de trabajos en todo el territorio paraguayo. Y con este desafío de mantener la trayectoria exitosa de la empresa, incursionar en el área de tecnología de cómputo y software ofreciendo soluciones de última generación adaptándonos a los cambios del mercado manteniéndonos y manteniendo a los clientes actualizados en las últimas tendencias tecnológicas.

MISION

Somos una empresa dedicada a la comercialización y distribución de productos informáticos, servicio técnico y mantenimiento de equipos y sistemas informáticos. Ofreciendo una solución global a empresas, profesionales, administraciones y usuarios particulares, a todo el territorio nacional.

VISION

Pretendemos ser un referente en el mercado nacional en el sector de las TIC. Somos una empresa en constante innovación ya que el sector de la tecnología así lo requiere.

VALORES

Nuestros valores sobre los que se sostiene esta estrategia de crecimiento y diferenciación en el servicio son: Trabajo en equipo, Colaboración, Servicio, Transparencia, Responsabilidad Social Corporativa.

PROPUESTA ECONÓMICA

En nuestro carácter de Partner y Proveedor Autorizado de la solución propuesta, habiendo realizado el relevamiento correspondiente en conjunto con el cliente, culminando con el análisis de la necesidad y el diseño de la solución con nuestro Departamento de Ingeniería de Preventa, proponemos la siguiente solución:

Descripcion que cumple las EETT solicitadas por el cliente.

- **HP Prodesk 600 G4 SFF**
- **HP Monitor de 19,5" V203p**
- **HP 3y NextBusDay Onsite DT Only HW**
- **Accesorios adicionales: Supresor, Mousepad, candado.**

Leasing a 24 meses para 300 unidades: Cuota mensual: Gs 194.950.000 IVA Inc.

TERMINOS Y CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones Generales

- ✓ Precios expresados en Guaraníes
- ✓ El presupuesto incluye el 10% del Impuesto al Valor Agregado I.V.A.
- ✓ Plazo de entrega: 60 días*
- ✓ Forma de Pago: A convenir.
- ✓ Validez de la oferta: 15 días**
- ✓ Condición de venta mediante la confirmación por orden de compra del cliente o mediante la firma del presente documento en el apartado **CONFORMIDAD** por una persona autorizada.

*El plazo de entrega será definido con el cliente durante el desarrollo del proyecto y de acuerdo a los tiempos de importación de fábrica.

**El cliente deberá solicitar a SANRI S.A. una validación o actualización del presupuesto una vez vencido el plazo de validez de la oferta. En caso que el cliente no lo solicite a tiempo, SANRI S.A. también emitirá un presupuesto actualizado.

Condiciones Generales de Hardware

- ✓ Durante el proceso de adquisición de soluciones de hardware, el cliente deberá proveer los datos necesarios (*Razón Social, RUC, Dirección, Teléfono, Contacto, Correo Electrónico*) para asignar el producto a nombre de éste para aplicación y validación de la garantía. Ningún equipo instalado en el cliente final estará a nombre de SANRI S.A.

- ✓ Será responsabilidad de SANRI S.A. entregar el equipamiento adquirido por el cliente final de acuerdo a las especificaciones previamente definidas en el apartado **Propuesta Técnica**. También será responsabilidad del cliente final la revisión completa del equipamiento entregado a fin de corroborar el fiel cumplimiento de lo pactado durante el desarrollo del proyecto.

- ✓ SANRI S.A. dará las recomendaciones necesarias para la instalación del equipamiento adquirido por el cliente. Si las condiciones tanto ambientales como eléctricas no son recomendables por el fabricante, el cliente deberá acondicionar el sitio a fin de que la garantía de fábrica se aplique al producto en caso de que existan fallas de fábrica.

- ✓ Será responsabilidad de SANRI S.A. notificar al cliente en tiempo y forma el vencimiento de la garantía y soporte del equipamiento adquirido por el cliente, para que este último opte por la extensión de garantía.

- ✓ SANRI S.A. solo será responsable de los equipos adquiridos por el cliente final durante la instalación e implementación de los mismos. No se comprometerá a mover o configurar equipos de terceros que no hayan sido provistos por SANRI S.A. y que se encuentren aun en garantía y soporte por otro proveedor y/o fabricante, a no ser previo acuerdo, dimensionamiento y validación durante el desarrollo del proyecto.

- ✓ Toda entrega, instalación e implementación del equipamiento adquirido por el cliente será realizado previa coordinación con el Departamento de Tecnología.

Condiciones Generales de Software

- ✓ Durante el proceso de adquisición de licencias de software, el cliente deberá proveer los datos necesarios (*Razón Social, RUC, Dirección, Teléfono, Contacto, Correo Electrónico*) para asignar la licencia a nombre de éste. Ninguna licencia instalada en el cliente final estará a nombre de SANRI S.A.

- ✓ La marca o el distribuidor local autorizado enviará el correo electrónico de confirmación de adquisición de la licencia al cliente final. En el mismo se dispondrá de los números de serie y/o de activación y los pasos para acceder a ellos. De la misma manera SANRI S.A. entregará de forma electrónica y/o física las licencias correspondientes.

- ✓ Será responsabilidad del cliente acceder al portal de Licenciamiento de la marca del software adquirido para descargar las claves de licencias de los productos. En caso de no contar con una cuenta en el portal de la marca, el cliente deberá registrarse para acceder a las claves de activación y administrar su cuenta. Los pasos o la guía para el registro en el portal del fabricante del software adquirido serán facilitados por SANRI S.A.

- ✓ Una vez confirmada la disponibilidad de los números de serie de los productos adquiridos, así como los instaladores en los casos mencionados, el cliente podrá optar por disponer de los servicios de SANRI S.A. para la instalación de los productos en caso de incluir en la propuesta económica los servicios profesionales correspondientes previamente acordados y/o definidos con el cliente durante el desarrollo del proyecto.

- ✓ Las soluciones de Software adquiridas que cuenten con sistema de suscripción y/o mantenimiento anual deberán ser renovadas al finalizar el periodo de vencimiento a fin de que el cliente cuente siempre con el soporte y las actualizaciones respectivas de la solución adquirida.

- ✓ Será responsabilidad de SANRI S.A. notificar al cliente en tiempo y forma los vencimientos de las licencias y/o suscripciones de Software.

CONFIDENCIALIDAD

- ✓ El cliente reconoce a SANRI S.A. como el propietario de la información que le ha sido entregada mediante la presente propuesta y de los derechos de Propiedad Intelectual relativos a las marcas representadas y comercializadas por SANRI S.A.

- ✓ El cliente se compromete a:
  - Utilizar la información recibida en esta propuesta para fines estrictamente propios.
  - Abstener de distribuir o reproducir total o parcialmente y de cualquier otra forma la presente propuesta.

CONFORMIDAD

En conformidad a la presente propuesta económica y técnica, así como los términos y condiciones, considerando que lo presupuestado cumple y satisface con los requerimientos técnicos de su empresa, sírvase a firmar y completar los datos requeridos de aprobación:

Empresa:

Firma: _____

Aclaración: _____

Sello: _____

Carlos Alberto Nuñez Vera

De: Celsa García <cgarcia@parasoft.com.py>
Enviado el: lunes, 20 de julio de 2020 16:45
Para: Carlos Alberto Nuñez Vera
CC: Edward Euclides Vazquez Noguera; Diego Andres Peralta Jimenez; Osmar Samudio; Miguel Nahmías
Asunto: RE: Cotización PARASOFT Leasing PC's
Datos adjuntos: Cotización BNF Leasing 24 meses.pdf

Sr. Carlos,

Las disculpas del caso, adjunto la cotización referencial por Leasing de PC's a 24 meses.

Saludos cordiales

ParaSoft
Expertos en TI

Celsa García
Ejecutiva Comercial Gobierno

+595 21 601 116 RA
+595 994 354 444
cgarcia@parasoft.com.py
www.parasoft.com.py
Avda. España 2403 c/ Venezuela
Asunción - Paraguay

De: Carlos Alberto Nuñez Vera <carlosnunez@bnf.gov.py>
Enviado el: lunes, 20 de julio de 2020 15:27
Para: Celsa García <cgarcia@parasoft.com.py>
CC: Edward Euclides Vazquez Noguera <edwardvazquez@bnf.gov.py>; Diego Andres Peralta Jimenez <diegoperalta@bnf.gov.py>; Osmar Samudio <osamudio@parasoft.com.py>; Miguel Nahmías <mnahmias@parasoft.com.py>
Asunto: RE: Cotización PARASOFT Leasing PC's

Perdón Celsa, enviaron por 36 meses y habíamos solicitado ahora por 24 meses.

De: Celsa García <cgarcia@parasoft.com.py>
Enviado el: lunes, 20 de julio de 2020 14:46
Para: Carlos Alberto Nuñez Vera <carlosnunez@bnf.gov.py>
CC: Edward Euclides Vazquez Noguera <edwardvazquez@bnf.gov.py>; Diego Andres Peralta Jimenez <diegoperalta@bnf.gov.py>; Osmar Samudio <osamudio@parasoft.com.py>; Miguel Nahmías <mnahmias@parasoft.com.py>
Asunto: RE: Cotización PARASOFT Leasing PC's

Sr. Carlos,

Muy buenas tardes, espero se encuentre bien! En adjunto estamos remitiendo la cotización referencial solicitada referente a leasing de PC's.

Ante cualquier duda o consulta adicional, quedamos a las órdenes

Saludos cordiales

<diegoperalta@bnf.gov.py>
Asunto: Cotización PARASOFT Mantenimiento Correctivo Equipos Informaticos

Buenas tardes Celsa;

Adjunto los precios referenciales que nos pasaron con respecto al llamado de Mantenimiento Correctivo de Equipos Informáticos.

En la planilla adjunta, existen dos lotes, el lote 1 (PCs) y el lote 2 (impresoras).

Te solicitamos;
1. De ser posible nos coticen también el lote 2 (impresoras). (en caso de ser eso imposible, favor aclararnos que no presentaran) 2. En la hoja final de la planilla, favor poner una firma y sello de la empresa. (ahora exige la DNCP) 3. Actualizar a Julio la fecha.

Espero lo antes posible tu respuesta.

Muchas gracias por todo.

Carlos N.

ParaSoft

Asunción, 20 de Julio de 2020.-

Señores:
Banco Nacional de Fomento
ATN.: Sr. Carlos Núñez
Presente:

De nuestra mayor consideración, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de cotizar lo solicitado

			OFERTA CONTADO		LEASING INFORMATICO
Item	Cantidad	Descripción	Precio Base Unitario Guaranies	Precio Base Total Guaranies	24 Cuotas mensuales
1	300	PC Prodesk 600 G5 SFF	₲ 10.823.000	₲ 3.246.900.000	₲ 177.450.000
			TOTAL GS	₲ 3.246.900.000	₲ 177.450.000

CONDICIONES DE LA OFERTA

Precio Base; Los precios indicados en la columna "Precio Base" corresponden a los precios contado
LEASING: 24 cuotas iguales mensuales con IVA incluido de Guaranies
Opción de compra : Al finalizar el Leasing los equipos quedan a favor de BNF sin costo.
Forma de Pago; Contrato de Alquiler (Leasing) por 24 meses, cuotas mensuales con vencimineto adelantado en Guaranies

SERVICIOS INCLUIDOS EN LA COTIZACIÓN

1.: *Provisión e instalacion de Equipamiento requerido*
2.: *Soporte y mantenimiento in situ, con mano de obra y repuestos incluidos*
3.: *Instalación de los equipos ofertados*
4.: *Instalación de Software aplicativo*
5.: *Seguro contra todo riesgo de los equipos ofertados.*

Porque usar leasing?

La empresa no necesita invertir un gran capital inicial para adquirir los equipos
Es decir tiene menores costos iniciales, los pagos mensuales son inferiores a una compra a crédito
Solo debe incurrir en un mínimo gasto mensual
Los equipos son en alquiler, eso significa que mensualmente se emite una factura
Esa factura al ser alquiler, deduce impuestos mensuales del IVA y
al ser un gasto deduce el 100% los impuestos a las utilidades
Se evita la obsolescencia de la mercadería
No se incurre en ningún costo de mantenimiento ni reparación. Todo lo cubre Parasoft
La garantía cubre todo daño y desperfecto de cualquier tipo
Al ser un bien alquilado, el propietario de los equipos es Parasoft, no el cliente y eso tiene muchas ventajas, una de ellas es evitar la depreciación y desactualización
Se transfiere el riesgo residual
Se evita tener activos inmovilizados
Al termino del leasing el cliente puede optar por otro leasing con equipos nuevos y de ese modo siempre tendrá actualizada su plataforma
También puede optar a comprar los equipos abonando el valor residual

Plazo de Entrega: 30 dias
Validez de Oferta: 15 dias

Atentamente

Celsa García
Ejecutiva Comercial de Gobierno
ParaSoft S.R.L.

ParaSoft S.R.L.
Expertos en TI

ParaSoft S.R.L.
Expertos en TI

Danae Maria Sosamiranda Orella

De: Carlos Alberto Nuñez Vera
Enviado el: martes, 21 de julio de 2020 10:25
Para: Lidia Camila Aquino Noguera; Olga Carolina Auada de Gardel; Danae Maria Sosamiranda Orella
CC: Diego Andres Peralta Jimenez; Edward Euclides Vazquez Noguera
Asunto: Precios Referenciales de Leasing Equipos Informáticos.
Datos adjuntos: PR Parasoft Leasing E. Informaticos.pdf

Buenos días Camila;

Adjunto la cotización que corresponde a la firma PARASOFT, que tengo entendido es la última que faltaba.

Cualquier consulta estamos a las órdenes.

Carlos N.

De: Carlos Alberto Nuñez Vera
Enviado el: viernes, 17 de julio de 2020 10:19
Para: Lidia Camila Aquino Noguera <lidiaaquino@bnf.gov.py>; Olga Carolina Auada de Gardel <olgaauada@bnf.gov.py>; Danae Maria Sosamiranda Orella <danaesosamiranda@bnf.gov.py>
CC: Diego Andres Peralta Jimenez <diegoperalta@bnf.gov.py>; Edward Euclides Vazquez Noguera <edwardvazquez@bnf.gov.py>
Asunto: Precios Referenciales de Leasing Equipos Informáticos.

Buenos días Camila;

Adjunto Precio referencial del Llamado de Leasing de Equipos Informáticos de la firma **CELEXX.** Este nuevo presupuesto, tuvo un incremento.
Adjunto también dos presupuestos más. El de **DIVISERV y SANRI** que tengo entendido ya tenes en tu poder. El Precio referencial que estamos esperando es el de **PARASOFT.**
Lo que me asusta apreciada Camila, es que tengamos el problema de que los Precios Referenciales superen lo que tenemos asignado como PAC, y eso será de vuelta otro inconveniente.

En otro orden de cosas, la planilla de solicitud de modificación de las notebook para la MITIC, que te llevó Diego, vamos a dejar sin efecto y lo volvemos a cargar el lunes 20/07/2020, pues el proceso se debe cerrar el mismo día de la carga. Digo esto, teniendo en cuenta que la Sra. Carolina se encuentra ausente.

Muchas gracias por todo.

BNF
Carlos Alberto Núñez Vera
Asistente
Gerencia de Area de TIC
Tel.: +595 21 419 1516 Móvil: +595 992 228551
www.bnf.gov.py
Independencia Nacional esq. Cerro Corá, Asunción, Paraguay
GOBIERNO NACIONAL